



Resolución de 24 de octubre de 2024 de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se proclaman con carácter provisional los candidatos/as correspondientes a las elecciones a delegados/as de estudiantes de dicho Centro convocadas con fecha de 15 de octubre de 2024.

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas a las elecciones a delegados/as de estudiantes del CULM y habiéndose recibido una candidatura en el Registro Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza, la Junta Electoral del Centro de conformidad con el artículo 27.5 del Reglamento de la Delegación de Estudiantes del CULM resuelve:

Declarar elegibles con carácter provisional a todos los/as estudiantes matriculados/as en los distintos grupos de docencia del Centro, **salvo** en el grupo indicado a continuación en el que se ha presentado la siguiente candidatura:

Nombre y Apellidos	Grupo
Inés Corchón Martínez	Grupo 242601 Francés

De conformidad con la normativa arriba señalada y con el calendario electoral, contra la presente resolución cabe interponer reclamación o renuncia ante esta Junta Electoral en el plazo que finaliza a las 14:00 horas del próximo martes, día 29 de octubre.

La Secretaria de la Junta Electoral del CULM
Nieves Guallar Abadía

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)



6bdcd4e7bb87a9b1a34ac64b6e4bbb53

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6bdcd4e7bb87a9b1a34ac64b6e4bbb53>